



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcaldía



FOLIO N° 03

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche, autoriza a don Genaro Soto Barreda , por la suma \$ 30.000.- (treinta mil pesos), para la adquisición de combustible para cortadora de pasto.

Litueche, 09 de Enero del 2024.-



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000003

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)
Genero Soto Baranda, cancela a Julio y Arriagada Ltda COPEC la
suma de \$ 30.000, por la cancelación de Boleta N°. 1315445 de fecha
09/01/2024 correspondiente a la siguiente mercadería
23.904 lts gas 93, para tracta estacion de posta

Litueche 09/01/2024

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pagada en el documentos de rendición.

COPEC

Primera en servicio

Dirección : Obispo Eduardo Larrain 792
Comuna : LITUECHE
Cod. Estacion : 60758

RUT : 76800174-K
R.Social : JULIO Y ARRIAGUA LTDA
Giro : EXPLOTACION EN TODAS SUS FORM
: S DE ESTACION DE SER
C.Matriz : OBISPO EDUARDO LARRAIN 792
Comuna CM: LITUECHE
POR CUENTA DE: COPEC S.A.
RUT: 99520000-7

Boleta Electronica: 1315445
SII Regional Santiago or
Fech. Emision : 2024-01-09 / 14:55:42
Nro. Transaccion : 607580000001560706
Surtidor : 1
Medio de pago : EFECTIVO
Atendedor : ZULEMA LISBOA

Con Full puedes disfrutar beneficios día a día
Inscríbete en fullcopec.cl

Producto	Litros	\$/Lts	Total(\$)
Gas 93	23.904	1255	\$ 30.000
TOTAL			\$ 30.000

Ajuste según ley nro. 20.956	0
Propina	0
MONTO NETO	\$ 17.344
MONTO IMPUESTOS COMB.	\$ 9.361
MONTO IVA	\$ 3.295
TOTAL A PAGAR	\$ 30.000



Timbre Electronico SII
Res. 80 del 20140822
Verifique documento en:
<http://www2.copec.cl/dte>

\$ 30.000.